

La Taquígrafía

REVISTA MENSUAL

dedicada al fomento de dicho arte

y á la propaganda de la Escuela Catalana

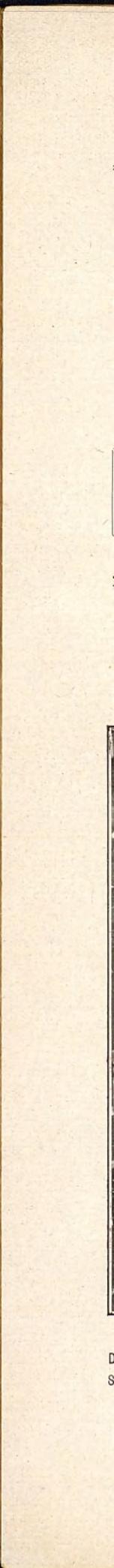
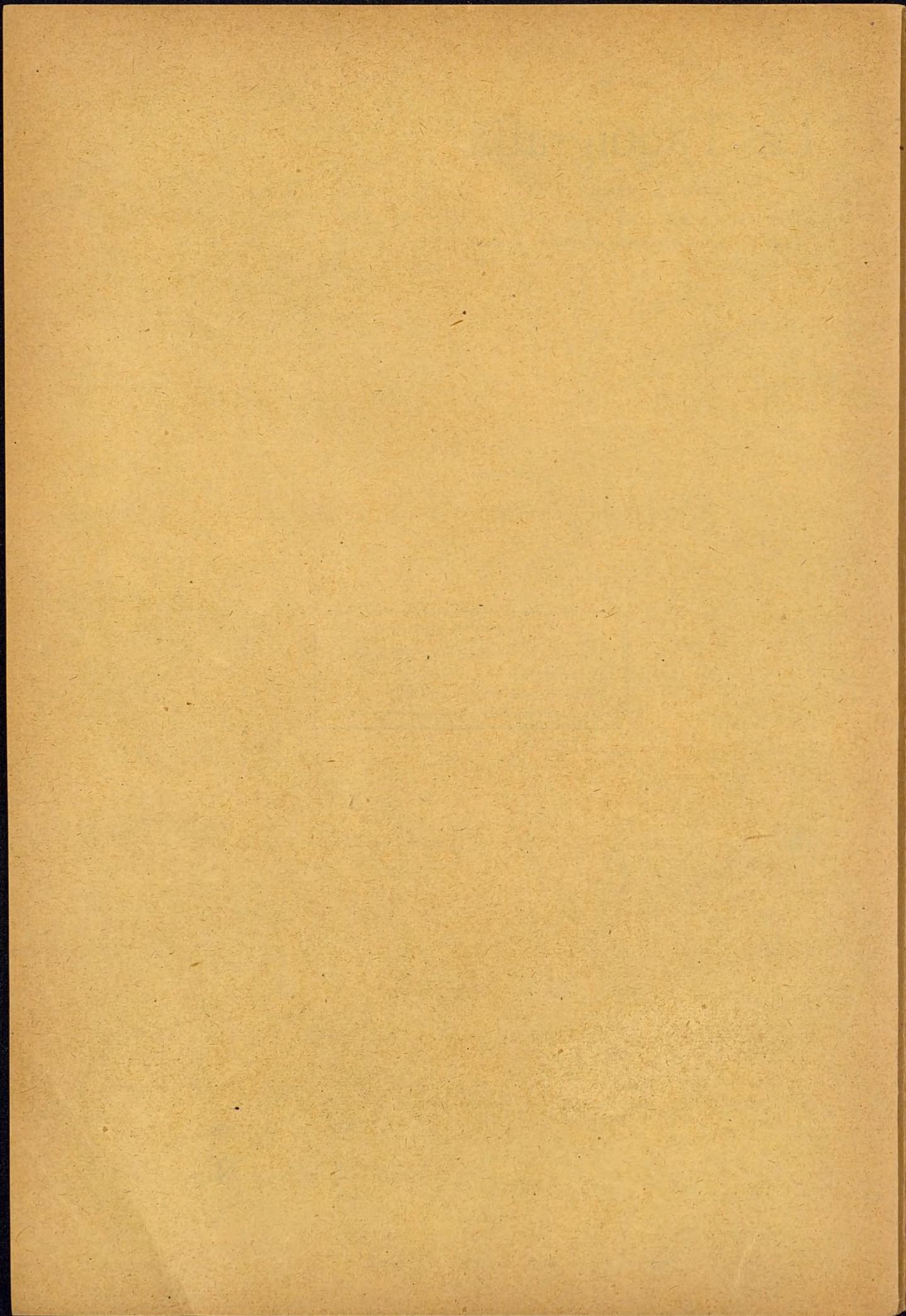
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España.	Ptas.	2 50	al año
Extranjero.	»	3 50	id.
Número suelto	»	0 25	

Las suscripciones deberán ser por semestres ó por anualidades

Año VI (2.^a Epoca)

Julio 1909. - Núm. 7



Año VI. (2.^a Epoca).—Núm. 7.

Barcelona, Julio de 1909.

La Taquigrafía

REVISTA MENSUAL

DEDICADA AL FOMENTO DE DICHO ARTE Y Á LA PROPAGANDA DE LA ESCUELA CATALANA

Director: PELAYO COSTA

Administrador: JUAN PIGRAU

su , 2 / 20 - y
Abreviar los trabajos es prolongar la vida

Redacción y Administración

Puertaferri, 16
BARCELONA

BANQUETE DE LA ACADEMIA

XXXVII ANIVERSARIO



Sres. Masó, de Hita, Sargatal, Jordana, Prats, Giralt, Costa

D.^a María Barea, Srta. Amelia Tejerina, Sres. Puigjané, Oliver, Cardona, Verdaguer, de Cots, Carreras, Elías, D.^a Gertrudis Illa
Srtas. Esperanza Sanahuja, Amparo Duelo, Eloisa Vizcarrondo, D.^a Carmen Verdaguer de Cots, Srtas. María Luisa Tejerina, Concepción Moradillo
Sres. García, Emilio Teixidó, Muset, Salvador Teixidó, Teixidó, Cebamano y Folch.

Es costumbre de los socios de la Academia de Taquigrafía de Barcelona reunirse en banquete todos los años el domingo siguiente al 5 de Julio para conmemorar la fecha de la fundación de la sociedad que fué en aquel día del año 1872

Este acto que no tiene en la Academia carácter oficial, es el único que celebra la corporación ageno al arte taquigráfico, si bien en el fondo tampoco lo es, si se tiene en cuenta su objeto; es un día de expansión que con el nombre de ella se permiten sus socios para celebrar el aniversario de la constitución de la entidad tan querida de todos ellos y tan briosamente sostenida durante siete lustros. En el semblante de los comensales se refleja cada vez con mayor razón el orgullo que sienten por la larga y próspera vida de la Academia.

Por prestarse á ello la época del año en que la fiesta se celebra, casi siempre se han reunido los socios en un restaurant de las afueras de la ciudad, efectuando además del banquete una partida de campo de mayor ó menor importancia. Este año se congregaron en el Mundial Palace, el restaurant de moda entre los barceloneses, que si no está rodeado de pinos y zarzales como los del Tibidabo y Vallvidrera, tiene en cambio el mar á pocos pasos.

Allí se conmemoró con un almuerzo el domingo 11 del corriente el XXXVII aniversario de la fundación de la Academia.

La mesa dispuesta en forma de U, estaba adornada con una guirnalda de flores. Ocupó la presidencia D. Rafael Cardona, presidente de la Academia, teniendo á su derecha á los Sres. D. Eduardo Verdaguier y D. Pedro de Cots y á su izquierda á doña Carmen Verdaguier y D. Juan Elías. Los comensales fueron treinta, de los que siete pertenecían al bello sexo dando con sus encantos un ambiente de dulzura á la fiesta. Entre todos reinó durante la comida gran animación.

Al servirse el *champagne* se levantó el Sr. Cardona y dijo:

«Señores: El lunes pasado se cumplió

el trigésimoséptimo aniversario de la fundación de la Academia de Taquigrafía de Barcelona y para conmemorar la fecha del 5 de Julio de 1872 celebramos esta fiesta lo mismo que en años anteriores.

Juzgo la satisfacción que sentís por este acto por la que yo siento ya que todos habeis demostrado el cariño con que cultivais el arte de la veloz escritura y el amor que teneis á la Academia, nuestra casa solariega. Ella es obra nuestra, y nosotros al mismo tiempo nos débemos á ella; ella no existiría sin nosotros y nosotros no seríamos seguramente taquígrafos sin ella...

Los que estamos aquí reunidos representamos dos generaciones de socios de la Academia. La misión de los viejos toca casi á su fin, se ha cumplido tan bien como se ha sabido y los resultados han sido satisfactorios. A los jóvenes toca ahora trabajar y con la experiencia de los viejos y los ardores de su mocedad los resultados deben ser aun más brillantes.

Al apuntar pues un año más de existencia de nuestra querida sociedad y al observar que ésta se mantiene cada día más vigorosa, dejadme que os salude desde el cargo á que inmerecidamente me elevasteis, y que levante mi copa por que perdure la prosperidad de la Academia de Taquigrafía de Barcelona y por que los socios jóvenes puedan celebrar el centenario de su fundación.»

Una salva de aplausos de los comensales siguió al sentido brindis del presidente.

Hablaron luego el Sr. Cots afirmando las palabras del Sr. Cardona, D.^a Carmen Verdaguier en nombre de las señoras y señoritas improvisando unas cuartetos, el Sr. Costa para dar las gracias á las señoritas por su asistencia, D. Juan Elías en nombre de los socios fundadores á que aludió el presidente y por último D. Andrés de Hita en nombre de los jóvenes.

El brindis del Sr. Elías fué un correcto discurso en el que hizo un resumen de la vida de la Academia, consignando sus vicisitudes, haciendo atinadas observaciones

y dedicando un sentido recuerdo á la memoria de D. Enrique L. Orellana. Fué muy aplaudido.

El presidente leyó un telefonema fechado en Tarragona del socio D. Alfonso Sabadell, adhiriéndose al acto y excusando su asistencia; dió cuenta de otras comunicaciones en igual sentido recibidas de otros socios, y manifestó que D. Juan Pigrau no había asistido al banquete por tener enferma de algún cuidado á su hija menor.

Antes de darse por terminada la fiesta el fotógrafo Sr. de Hita, hermano del socio de la Academia del mismo apellido, impresionó una placa con el grupo de los comensales, que es el grabado que ofrecemos á nuestros lectores en este número.

A las cinco de la tarde se retiraban del restaurant los comensales haciendo votos al despedirse por poder celebrar una fiesta análoga por espacio de muchos años.

La taquigrafía en los Estados Unidos

Usase nuestro arte en la América del Norte, con especialidad en el parlamento, en el comercio, en la prensa y en los tribunales, á que dan allí la denominación de Cortes Federales y Cortes de Circuito, equivalentes á nuestros Juzgados de primera instancia, como lo prueba el hecho de que todos los tribunales inferiores del Archipiélago Filipino, conservan, aún después de la ocupación americana, la española denominación.

En América, cada Estado se rige, como es sabido, por reglas diferentes y absolutamente independientes á las que se hallan en vigor en otros.

Tratando hoy nosotros de la taquigrafía en los tribunales, empezaremos distinguiendo dos casos: Juzgados que cuentan con uno ó más taquígrafos oficiales, y Juzgados donde no hay taquígrafo fijo, y en los que desempeña este cargo, con carácter oficial, el taquígrafo particular; para quien se requiere del juez la declaración de oficia-

lidad, momentos antes de comenzar el juicio.

Los taquígrafos oficiales perciben su sueldo con cargo al Departamento de Justicia.

Sus obligaciones son: tomar taquígráficamente desde el juramento de los testigos hasta las palabras sacramentales con que el fiscal termina su prueba ó el defensor la suya: *That is all*.

Escriben sus notas en cuadernos numerados, usándose lápiz ó pluma, según los gustos del taquígrafo; terminada la vista escriben en la cubierta del libro: Número de la causa: *Tal*. Página: *Tantas*.

Cuando un acusado es absuelto, al fiscal no le cabe el derecho de apelar de la sentencia ante ningún alto Tribunal.

Si ésta es condenatoria, el acusado, ó su abogado, llena un documento impreso en que manifiesta su no conformidad con la decisión del juez, y anuncia con tal acto su deseo de apelar.

Concédese al taquígrafo oficial un plazo prudencial para traducir sus notas, y una vez hecho escribe al pié de ellas: «Certifico que las anteriores declaraciones son copia fiel de las notas taquígráficas tomadas al oído por el que suscribe, en el presente juicio.—Taquígrafo oficial. (*Firma*).

Las notas tomadas por un taquígrafo oficial y certificadas por él como exactas, son consideradas prueba *prima facie*. Al llegar las pruebas á la Corte Suprema ésta da á la traducción de las notas certificadas, el mismo valor exactamente que si oyera declarar bajo juramento á los testigos cuyos nombres aparecen consignados en las mismas.

El taquígrafo no tiene obligación de hacer más que un ejemplar para el Gobierno. Si el acusado ó sus abogados desean una copia ó más, abonan á aquél unos honorarios que están fijados en 15 á 20 centavos oro por página; y si una misma parte desea más de una copia, el taquígrafo acostumbra á cobrar 10 céntimos por página de cada una de las copias extras.

Los taquígrafos oficiales no están obligados á copiar los informes de los abogados ni las sentencias de los jueces. Su trabajo sería inútil. Un abogado puede abandonar el asunto después del fallo del Juzgado, y esto suele ser lo corriente; así como también que el que se encarga de la defensa ante la Corte Suprema, alegue argumentos diametralmente opuestos á los que adujera su compañero en primera instancia, á los que ningún valor se dá, después, toda vez que nada, sin duda, influyeron en el criterio ó en la manera de interpretar el caso, del juez, del tribunal inferior.

Los taquígrafos, rara vez traducen sus notas á la máquina, lo que resulta muy pesado, y para lo que no disponen de mucho tiempo. Realiza su versión dictando en taquigrafía á un taquígrafo menos veloz, que abundan mucho en los Estados Unidos, siendo muchas veces mujer, como es sabido; por supuesto, en los casos en que lo permite la índole del asunto; también suelen dictar á un mecanógrafo veloz, habiéndolos que logran sacar, en un buen mecanógrafo, hasta un pliego, que contiene alrededor de 300 palabras, en cuatro minutos, ó sea á razón de 75 palabras por minuto; lo que es posible, tratándose de idioma como el inglés, tan rico en monosílabos y de mecanógrafistas muy hábiles.

La velocidad ordinaria de los taquígrafos de Juzgado fluctúa entre las 120 y 150 palabras. Por regla general no pasan de ahí, porque les cansa el oficio á muchos, y prefieren entrar á practicar en un bufete, dedicarse al ejercicio del Derecho, y trabajar *para sí*, á permanecer en el Juzgado un año y otro, llevando vida sedentaria y trabajando *para los demás*, según sus palabras.

En los Estados en que no hay taquígrafos oficiales fijos, nuestros coprofesionales están en mejor situación, puesto que cobran por sesión, no bajando de *cinco dollars* sus honorarios, y cobran además sus copias, á igual tarifa que los taquígrafos oficiales.

Muchos hay que obtienen por este medio un rendimiento, no igual todos los meses, porque no son continuas las causas y los asuntos de larga duración, que llenan cientos y hasta miles de páginas, y que obligan al taquígrafo á solicitar la ayuda de cuatro ó cinco compañeros; pero sí puede afirmarse que no baja de 10,000 dollars anuales; lo que les coloca en condiciones más ventajosas, si no en cuanto al trabajo en cuanto á los rendimientos, que las en que están los taquígrafos de las Cámaras Legislativas que cobran 5,000, sea cualquiera el tiempo en que éstas permanezcan abiertas.

Dada la organización de nuestro sistema judicial, creemos imposible, por hoy, el desarrollo de la taquigrafía en los tribunales españoles.

Entendemos, no obstante, que en distinta forma y con muy distinto fin, podrá emplearse la taquigrafía, aún con la actual organización judicial, en los tribunales de España.

FELIPE A. DE LA CÁMARA.

DEL CERCADO AGENO

¡Abajo los taquígrafos!

Este es el título del artículo siguiente publicado el 3 de Mayo último en el *Etoile belge*, de Bruselas:

«Si yo alcanzo algún día el Poder ejecutivo,—todas las desgracias pueden llegar,—mi primer cuidado será publicar un decreto concebido en estos términos:

«Artículo 1.º El ejercicio de la profesión de taquígrafo queda prohibido en Bélgica.

Artículo 2.º Todo contraventor será condenado á deportación perpétua »

Y como «exposición de motivos» diré:
Entre los seres maléficos que afligen á

la sociedad moderna, hay pocos tan temibles como los estenógrafos. Ellos solo son los responsables de la epidemia oratoria que en todas partes y especialmente en nuestro país se deja sentir.

El Congreso nacional no necesitó más tiempo para fundar la Bélgica independiente, para escoger un rey y para dar una Constitución que es nuestro orgullo, que el que hace falta hoy día á nuestro Parlamento para hacer una ley sobre minas ó sobre los «hombres buenos» Bien es verdad que en el Congreso nacional no había estenógrafos.

Del mismo modo que el espejo lisonjea á las mujeres coquetas, la estenografía, este espejo de la palabra, alienta á los habladores.

No fué esto siempre así, ciertamente. Yo he conocido los tiempos en que la presencia de un estenógrafo, armado de su lápiz en una asamblea, bastaba para condenar á un mutismo absoluto á los vacilantes, á los parlanchines, á todos los que tienen la manía de parafrasear los discursos de los demás.

Peró después, llevadas por la sed de publicidad, las lenguas más tímidas se ponen en movimiento de tal modo, que las olas de elocuencia lo inundan todo. Cámaras, consejos provinciales, consejos comunales, congresos, academias, etc. Es un diluvio.

Hemos dicho que la estenografía es el espejo de la palabra. Esto no es completamente exacto en todos los casos. Espejo, sí, para el estenógrafo mismo que recoge las palabras tal como han salido de los labios, frases cojas, términos impropios, titubeo, tropezones, etc. Pero el estenógrafo, si sabe su oficio, es más bien que el fotógrafo de la palabra, el artista avisado que embellece su modelo mediante acertados retoques y de un ser deforme hace un caballero muy presentable. Y entonces el caballero exclama: «¡Cabal! ¡Esto es! Yo no creía hablar tan bien; no me reconocía yo

este talento de orador. Palabra de honor; Repetiré.»

¡Repíte, el miserable! Y he aquí un hablador más en la cohorte de charlatanes

El principal culpable no es el que habla sino el estenógrafo que le hace creer que sus palabras deben pasar á la posteridad

Propongo una experiencia. Que se suprima en la próxima sesión legislativa el servicio estenográfico y hasta las reseñas analíticas, en general y apuesto á que las Cámaras belgas encontrarán tiempo de liquidar su inmenso atraso, de votar las reformas cuya urgencia está reconocida desde tiempo inmemorial: ley sobre el arte de curar, ley sobre protección á la infancia, ley electoral, etc., etc., y comprendidos los presupuestos en toda la colada parlamentaria

La parlomanía es una calamidad pública; á grandes males grandes remedios.

Peró veréis como se guardarán de aplicar el mío, á pesar de ser tan sencillo y tan eficaz: «Todo estenógrafo será condenado á deportación perpétua.»

Marcel.

¿Se puede pedir un mayor reclamo para la veloz escritura?»

(De *La Plume Sténographique de France*).

Cualidades de un perfecto taqui-mecanógrafo

- 1.º Ante todo, un taquígrafo-mecanógrafo debe conocer bien su idioma y dominar la ortografía.
- 2.º Debe poseer buena memoria y habituarse á trabajar con rapidez.
- 3.º Debe dar prueba de una gran discreción, puesto que ocupa un cargo de confianza. Por medio de la correspondencia, es iniciado en todos los secretos de la casa y debe considerarse como ligado por el secreto profesional.

4.º Debe ser exacto, entendiéndose con esto que su trabajo debe ser perfecto.

5.º Un buen mecanógrafo ha de procurar ser indispensable al jefe de la casa del que se convierte, en cierto modo, en su brazo derecho.

6.º Un taqui-mecanógrafo ha de estar dotado de cierta perspicacia. Debe habituarse á reflexionar y darse cuenta del *porqué* de la correspondencia que ha hecho. Si en una carta que pone en limpio, hay alguna frase que no le parezca bastante clara debe suplicar sin vacilación al jefe que la ha dictado, que tenga á bien repetirle el párrafo oscuro. No debe hacer como muchos que traducen sus notas de cualquier modo, sin preocuparse en si tienen ó no sentido.

7.º Debe tener también una cierta dosis de iniciativa, á fin de no verse obligado á hacerse repetir todos los días una misma cosa.

8.º Ha de procurar que los trabajos que presenta á la firma sean irreprochables.

9.º Salvo raras excepciones, es preferible tomar para un cargo de confianza un empleado inteligente é instruirlo uno mismo, que tomar un taqui-mecanógrafo que haya desempeñado diversos empleos, pues éste tiene ya ideas preconcebidas que será difícil de modificar.

(De *La Stenografía Populare.*)

Una rectificación

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en Manila D. A. Gomez Jesús, de la que un párrafo dice lo siguiente:

«Leyendo el primer número de vuestra revista, he hallado, en la sección de noticias, una información que, á juicio de algunos compañeros, es inexacta y por ello suplican al Sr. Director de **La Taquigrafía** su rectificación. En dicha información se dice que el Sr. D. Felipe A. de la Cámara fundó la re-

vista *El Arte Taquigráfico*, cuando en realidad de verdad éste salió á luz precisamente hallándose el Sr. Cámara gozando de unas vacaciones en España, tanto es que este señor se alegró infinito cuando de vuelta á estas islas en Marzo ó Abril de 1906, se encontró con varios números publicados. Los fundadores de dicha revista, fenecida hace ya más de un año, fueron los socios de la también disuelta «Federación Taquigráfica de Filipinas» entonces. Esta rectificación la pedimos sólo en honor de la verdad y sin ánimo de regatear, en lo más mínimo, los grandes méritos del buen compañero D. Felipe, á quien V. se servirá saludar en mi nombre y en el de todos mis compañeros de aquí.»

Consignamos gustosos la rectificación, (que también nos ha sido instada por el Sr. Cámara), desvaneciendo así un error en que involuntariamente incurrimos.

Academia de Taquigrafía de Barcelona

Sesión correspondiente al mes de Junio 1909

Bajo la presidencia de D. Rafael Cardona se abrió la sesión, siendo leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

Acto seguido dió cuenta el presidente de que el día 11 se habían celebrado los exámenes de los cursos dirigidos respectivamente por los señores Puigjané y Sargatal. Manifestó que, como tuvieron ocasión de observar todos los socios que asistieron al acto, los alumnos habían demostrado hallarse perfectamente impuestos de la teoría del arte taquigráfico, y declaró que por ello se complacía en felicitar á los señores profesores.

En vista de tales manifestaciones, se acordó por unanimidad otorgar un expre-

sivo voto de gracias á los señores Puigjané y Sargatal.

Participó, también, el Sr. Cardona que el 12 del mismo mes tuvo efecto la sesión necrológica con que la Academia se había propuesto honrar la memoria de D. Enrique L. Orellana. Dijo que el acto había revestido gran solemnidad y que en el mismo, después de procederse á descubrir el retrato de la personalidad á quien se honraba, se leyeron varios trabajos originales de los señores D^a Carmen Verdaguer de Cots, D. Rafael Cardona, D. L. R. Cortés (de Madrid), D. Pedro de Cots y D. Juan Elías. Manifestó también que al objeto de que todos los amantes de la Taquigrafía puedan apreciar el mérito de tales trabajos el Consejo Directivo había resuelto proponer á la Academia que acordase imprimirlos y repartirlos en forma análoga á lo que se hizo cuando la sesión necrológica en honor á D. Cayetano Cornet y Más.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del Consejo Directivo.

Propuso, luego, el Sr. Cardona la apertura de un nuevo curso de teoría, cuyas clases se den de 7 á 8 de la noche. Se acordó de conformidad, designándose á don Mariano Vendrell como profesor del mismo.

Por último á propuesta del socio señor Sabadell, y teniendo en cuenta la proximidad del congreso esperantista que debe celebrarse en esta ciudad, se acordó la apertura de un curso de esta lengua auxiliar bajo la dirección del referido señor.

Se levantó luego la sesión por no haber más asuntos á tratar.

Noticias

Habiendo acordado la Academia de Taquigrafía, en sesión del mes de Junio último la apertura de un nuevo curso de teoría, el día 16 del corriente se verificó su inauguración

Las clases corren á cargo de D. Mariano Vendrell y á ellas asisten los señores: don

Ricardo Palmerola, D. José Campón, don Alejandro Solana, D. Manuel Buscall, don Santiago Raneros, D. José M.^a Durán, D. Antonio Masana, D. José Macario Brito, D. Zacarías Rabasa, D. Jose Llobet, don Mariano Ramonet, D. César Briones, D. Carlos Walter, D. Gustavo Guillén, D. Martín Apricano, D. Enrique Fenosa, D. Rafael López, D. César Usón, D. Andrés Servole y D. Trinitario Martí.



El 30 de Junio último terminaron las lecciones de taquigrafía que daba D. Rafael Cardona en el Colegio de señoritas denominado del Niño Jesús (Damas Negras). En dicho día se verificaron los exámenes de fin de curso, presidiendo el acto la Reverenda M. Superiora del Colegio, y se otorgaron las calificaciones en la siguiente forma:

Sobresaliente: Srtas. Concepción Mondón, Luisa Tarragó y Carmen Balbany.

Notable: Srtas. Conchita Ors, Mercedes Vila, Pepita Alonso, Pepita Santoya, Josefa Toll y Juliette Holgado.

Bueno: Srta. Apolonia Oliver.

Con el mes de Junio terminaron también las explicaciones de taquigrafía que daba el mismo Sr. Cardona en la Asociación Profesional de Dependientes y Empleados de Comercio.



Ha quedado legalmente constituida en esta capital la Sociedad Internacional Taquigráfica (Sistema Nadal), habiendo sido elegidos para formar la Junta Directiva los siguientes señores:

Presidente, don José P. Gómez; vicepresidente, don Jaime Pullés; secretario, don Arturo Gual y Vázquez; tesorero, don Miguel Caralt; vocal bibliotecario, don José Surroca y vocal contador don Gregorio Labayen.



El ilustrado taquígrafo parisién, conocido en todas partes por sus notables tra-

bajos relativos á nuestro arte y director de varias revistas profesionales, M. A. Navarre acaba de dar á luz una importante «Histoire Générale de la Sténographie» que ha acabado de confirmar la fama de erudito que justamente gozaba.

Para dar una simple idea de la importancia de la referida obra, bastará decir que forma un soberbio volumen de 900 páginas, ilustrado con 500 grabados, pudiendo asegurarse, sin temor á errar que es la obra más completa que en su género se ha publicado hasta la fecha.

El ministerio de Justicia de Francia por decreto de 15 de Junio último acordó la creación de plazas de señoritas estenodactilógrafas auxiliares de las oficinas de la administración central de aquel departamento.

Las plazas serán de tres categorías y se concederán previo concurso. Los sueldos son de 2500 francos anuales para las de primera clase, 2200 para las de segunda y 1800 para las de tercera.

Los servicios de la Agencia telegráfica Havas en París tienen empleados á siete taquígrafos.

Traducimos de *L'Etoile Stenographique*:
«¡Temblad Mecanografistas!

«Uno de nuestros lectores nos remite el siguiente recorte de un periódico de París, del cual no nos indica el título:

«El telefonotipógrafo Marconi.

El célebre inventor de la telegrafía sin hilos, acaba de inventar, según parece, un «aparato que está llamado á producir la «más grande sensación. Se trata de la trans-»formación directa de la palabra hablada «en escrita y, accesoriamente, de la trans-»misión á distancia, sin hilo conductor, «de palabras que quedan señaladas en el «poste conductor por una máquina de es-»cribir.

»Marconi no ha suministrado todavía «ninguna indicación acerca del funciona-»miento de su aparato. Actualmente tra-»baja en su terminación y cuenta poderlo «presentar al público durante el corriente «mes de Julio.»

La verdad puede en algunas ocasiones no parecerlo, pero tales cuentos traspasan verdaderamente los límites permitidos.»

Se anuncia que M. Eugenio Hueblin, miembro de la Oficina taquigráfica oficial de las Cámaras federales suizas, está acabando de redactar un resumen de taquigrafía Stolze-Schrey adaptado á la lengua francesa (2.^a edición).

En Montpellier durante la exposición de higiene que empezó en 29 de mayo y se clausurará á fines de agosto, se celebrará un concurso de mecanografía bajo el patronato de la «Association amicale des sténographes duployens et dactylographes de l'Herault».

Dice la *Revue Générale de la Stenographie et de la Dactylographie*:

«En el Estado de Wisconsin (Estados Unidos), ha sido promulgada una ley prohibiendo á los taqui-mecanógrafos revelar á una tercera persona lo que les sea dictado, bajo la pena, de una multa de 10 á 500 dollars, pudiendo ser condenados, además, hasta á 6 meses de prisión.

Nosotros hemos sostenido siempre que el taqui-mecanógrafo, debe observar el secreto profesional aun cuando ninguna ley le obligue á ello. Esta es igualmente la opinión de los taquígrafos americanos; ellos protestan sin embargo, de las amenazas que se les dirigen, objetando, no sin razón, que existen también otras clases de empleados de comercio á los que se confían secretos de negocios.»

Academia Mercantil Moderna

Montada á la altura de sus similares establecida en el extranjero

Calle de la Princesa, n.º 13, pral. - Barcelona

Por 5 pesetas al mes puede Vd. estudiar:

Teneduría (partida doble) Teneduría (novísimo sistema numérico automático), Cálculo, Caligrafía, Inglés, Francés, Taquígrafia, Mecanografía.

Clases de 8 á 11 noche.

FÁBRICAS FRANCESAS DE ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y DUPLICADORES

PAPEL CARBÓN "OMEGA," bañado por medio de procedimientos nuevos que dan una intensidad muy grande y larga duración.

CINTAS Y TAMPONES "PERFECT." Son las que todo el mundo toma por modelo.

PAPEL CERA PARA CLICHÉS. Con él se obtiene una perforación ideal.

TINTAS PARA DUPLICADORES. Sin grasa y de brillantes colores.

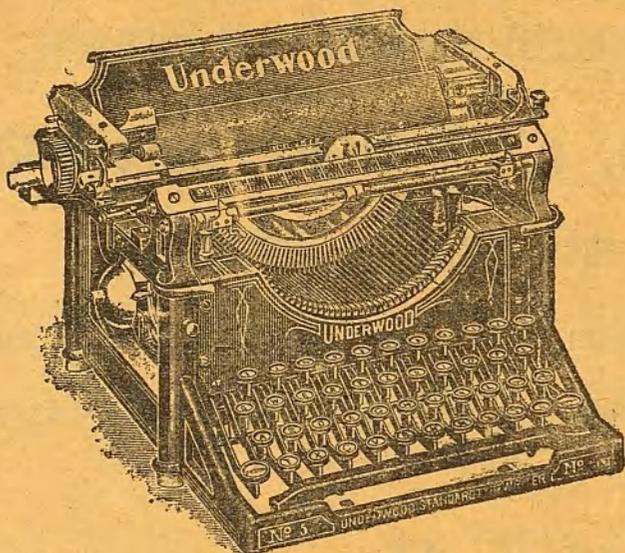
PLUMAS ESTILOGRÁFICAS.-PLUMAS CON DEPÓSITO, á precios sin competencia.-Hay 100 modelos existentes.

VENTA SÓLO A LOS AGENTES. - PRECIOS DE FABRICA

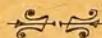
RAVEAU Frères, 52, Faubourg - Poissonnière -- PARIS.

Teléfono 133-84

Máquina de Escribir
UNDERWOOD



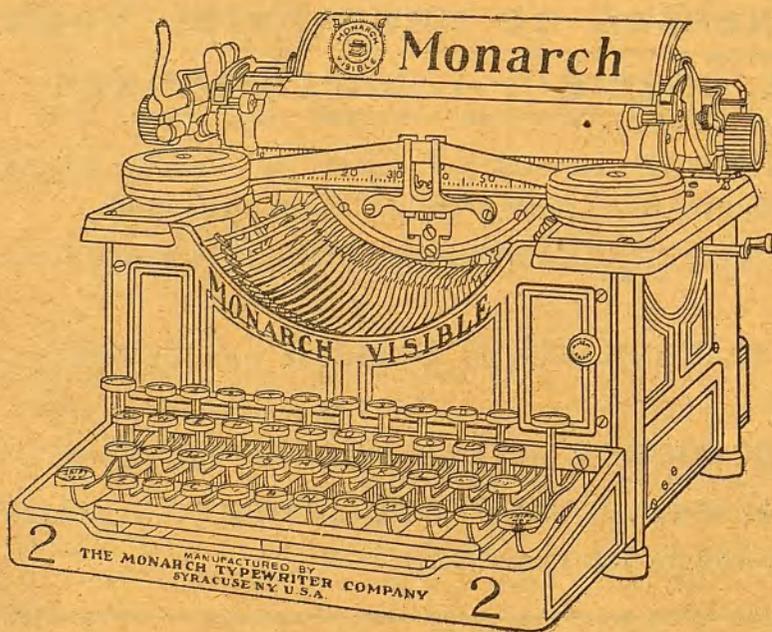
Escritura visible



Cinco años
de
garantía



GUILLERMO TRUNIGER. ☉ Balmes, 7. ☉ BARCELONA



La Máquina de Escribir

MONARCH
VISIBLE

es la que permite ha-
cer todo trabajo de
escritorio con la ma-
yor rapidez y la me-
nor fatiga.

DE BRAY Y SERRA

Caspe, 4. - BARCELONA